

**ACUERDO No. 002**

**06 DE FEBRERO DE 2019**

**POR MEDIO DEL CUAL SE EFECTUA MODIFICACION AL PRESUPUESTO DE LA INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA ITSa**

**El Consejo Directivo de la Institución Universitaria ITSa, en ejercicio de sus facultades legales y estatutarias y en especial las conferidas por el literal h) del artículo 26 del Estatuto General y,**

**CONSIDERANDO**

Que la Institución Universitaria ITSa es un Establecimiento Público de Educación Superior, comprometido con la formación de personas autónomas, creativas, emprendedoras, éticas, responsables y con una visión sustentable, en un modelo de formación basado en competencias que responde a las necesidades del entorno en un contexto globalizado.

Que el Consejo Directivo mediante el Acuerdo No. 034 del 19 de diciembre 2018, se adoptó el presupuesto de Ingresos, Gastos e Inversiones de la Institución Universitaria ITSa para la vigencia fiscal 2019.

Que el saldo en cuentas según libros de contabilidad a corte de 31 de diciembre de 2018 es por el valor de **QUINCE MIL QUINIENTOS DIECIOCHO MILLONES CIENTO OCHENTA Y CUATRO MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS CON SESENTA Y SEIS CENTAVOS (\$15.518.184.667,66)**, que de dicho valor se tiene la suma de \$4.904.994,31 correspondiente a convenios en proceso de liquidación, quedando disponible en las cuentas de la institución para incorporar la suma de **QUINCE MIL QUINIENTOS TRECE MILLONES DOSCIENTOS SETENTA Y NUEVE MIL SEISCIENTOS SETENTA Y TRES CON TREINTA Y CINCO CENTAVOS (\$15.513.279.673,35)**.

Que realizado el cierre presupuestal de la vigencia fiscal 2018 se definió que los recursos disponibles en libros, atendiendo el rezago presupuestal (reservas y cuentas por pagar) de la vigencia 2018, corresponde a un valor de \$2.377.432.456,86 quedando pendiente un valor por incorporar en el 2019 la suma de **TRECE MIL CIENTO TREINTA Y CINCO MILLONES OCHOCIENTOS CUARENTA Y SIETE MIL DOSCIENTOS DIECISEIS PESOS CON CUARENTA Y NUEVE CENTAVOS (\$13.135.847.216,49)**.

Que del valor a incorporar se encuentran disponibles según cada fuente de financiación los siguientes valores: \$190.479.299 de recursos propios por concepto de rendimientos, \$7.229.238.043,85 de recursos tributarios, \$576.472.442 de recursos departamentales, \$1.740.188.755,86 de recursos de la nación – CREE, \$421.827.130,47 de recursos de la nación y \$2.977.641.545,31 de recursos propios por concepto de excedentes del balance de la vigencia 2018.

Que los recursos incorporados serán empleados para respaldar los gastos de funcionamiento e inversión de la Institución Universitaria ITSa.

Que mediante el Acuerdo No. 0012 de 2016 emanado del Concejo del Distrito Especial, Industrial y Portuario de Barranquilla, se establece en el artículo 5 literal g que la Institución Universitaria ITSa puede auto-determinarse en "Arbitrar y aplicar sus recursos para el cumplimiento de su misión social y su función institucional."



Que corresponde al Consejo Directivo de conformidad con el literal h) del artículo 26 del Estatuto General de la Institución Universitaria ITSA "Aprobar el proyecto de presupuesto y sus modificaciones y el Plan de Desarrollo de la Institución".

### ACUERDA

**ARTÍCULO PRIMERO:** Efectúese adición al Presupuesto de Ingresos de la Institución Universitaria ITSA para la vigencia fiscal 2019, así:

Código	Detalle	Presupuesto 2019	FUENTE
0III4TI	INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA ITSA	13.135.847.216,49	
0III4TIB	Recursos de Capital	13.135.847.216,49	
0III4TIB6	Rendimientos Financieros	190.479.299,00	Recursos Propios
0III4TIB8	Recursos del Balance	7.229.238.043,85	Tributario
0III4TIB8	Recursos del Balance	576.472.442,00	Recursos Departamentales
0III4TIB8	Recursos del Balance	1.740.188.755,86	Recursos de la Nación -CREE
0III4TIB8	Recursos del Balance	421.827.130,47	Recursos de la Nación
0III4TIB8	Recursos del Balance	2.977.641.545,31	Recursos Propios

**ARTÍCULO SEGUNDO:** Efectúese adición al Presupuesto de Gastos e Inversiones de la Institución Universitaria ITSA para la vigencia fiscal 2019, así:

Código	Detalle	Presupuesto 2019	FUENTE
064	INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA ITSA	13.135.847.216,49	
0641	GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	1.268.175.940,82	
064102	GASTOS GENERALES	1.268.175.940,82	
0641022	ADQUISICIÓN DE SERVICIOS	1.228.175.940,82	
064102203	Asesorías y contratos	586.848.810,35	Recursos Propios
064102204	Comunicación	24.000.000,00	Recursos Propios
064102205	Transporte	1.000.000,00	Recursos Propios
064102206	Adecuaciones y Mantenimiento	190.000.000,00	Recursos Propios
064102207	Servicios Públicos	227.587.884,00	Recursos de la Nación
064102208	Servicio de Aseo	24.295.155,00	Recursos de la Nación
064102209	Servicio de Vigilancia y Portería	169.944.091,47	Recursos de la Nación
064102211	Apoyo Logístico para Eventos Académicos y Administrativos	4.500.000,00	Recursos Propios
0641024	OTROS GASTOS GENERALES	40.000.000,00	
064102409	Aportes a Fondos y Asociaciones de Educación Superior	40.000.000,00	Recursos Propios
0643	GASTOS DE INVERSIÓN SECTOR EDUCACIÓN	11.867.671.275,67	
064301	ADECUACIÓN Y MANTENIMIENTO DE SEDES	576.472.442,00	Recursos Departamentales
064301	ADECUACIÓN Y MANTENIMIENTO DE SEDES	538.005.017,86	Recursos Propios

064301	ADECUACIÓN Y MANTENIMIENTO DE SEDES	63.836.199,22	Recursos de la Nación - CREE
064302	CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA NUEVA	450.299.416,10	Recursos Propios
064302	CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA NUEVA	7.229.238.043,85	Tributario
064302	CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA NUEVA	751.565.872,00	Recursos de la Nación - CREE
064303	DOTACIÓN DE INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA PARA IUITSA	266.928.031,76	Recursos de la Nación - CREE
064303	DOTACIÓN DE INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA PARA IUITSA	11.400.000,00	Recursos Propios
064304	DOTACIÓN DE MEDIOS EDUCATIVOS	50.000.000,00	Recursos Propios
064304	DOTACIÓN DE MEDIOS EDUCATIVOS	465.695.857,94	Recursos de la Nación - CREE
064305	FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN DEL RECURSO HUMANO	61.497.946,00	Recursos de la Nación - CREE
064305	FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN DEL RECURSO HUMANO	190.479.299,00	Recursos Propios
064308	INVESTIGACIÓN ACADÉMICA	18.786.128,94	Recursos de la Nación - CREE
064308	INVESTIGACIÓN ACADÉMICA	61.009.000,00	Recursos Propios
064309	INTERNACIONALIZACIÓN	83.758.931,00	Recursos de la Nación - CREE
064310	AMPLIACIÓN Y SOSTENIMIENTO DE COBERTURA EN EDUCACIÓN SUPERIOR – ITSA	1.000.000.000,00	Recursos Propios
064311	ACCIONES DE FOMENTO DEL BIENESTAR ESTUDIANTIL	28.119.789,00	Recursos de la Nación - CREE
064311	ACCIONES DE FOMENTO DEL BIENESTAR ESTUDIANTIL	20.579.301,00	Recursos Propios

**ARTÍCULO TERCERO:** Autorícese al Rector de la Institución Universitaria ITSA para que a través de resolución realice: la distribución interna en los rubros necesarios para garantizar el adecuado funcionamiento de la Institución; el Plan de Compras y PAC; modificaciones presupuestales internas sin sobrepasar el límite del monto del presupuesto aprobado y las correspondientes modificaciones al Plan de Compras y PAC.

**ARTÍCULO CUARTO:** El presente acuerdo rige a partir de su expedición.

**PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE**

Dado en Barranquilla a los seis (6) días del mes de febrero de 2019.

  
**BIBIANA LUZ RINCÓN LUQUE**  
 Presidente

  
**CARLOS ARTURO MAYA CUELLO**  
 Secretario